

BASES CONCURSO ESCAPARATES NAVIDAD 2020

PRIMERA.- OBJETO.

EL PRESENTE CONCURSO TIENE POR OBJETO PROMOVER LA CREATIVIDAD DE LOS COMERCIANTES A LA HORA DE PRESENTAR SUS ESTABLECIMIENTOS Y PRODUCTOS, DE FORMA QUE SEAN ATRACTIVOS PARA LOS VECINOS Y CLIENTES, A LA VEZ QUE CONTRIBUYEN A PROMOCIONAR E IMPULSAR EL COMERCIO LOCAL Y LA DINAMIZACIÓN EMPRESARIAL.

SEGUNDA.- TEMÁTICA.

NAVIDAD.

TERCERA.- PARTICIPANTES.

PODRÁN PARTICIPAR EN EL CONCURSO TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES ABIERTOS AL PÚBLICO EN EL MUNICIPIO DE ALMENARA Y PLAYA CASABLANCA.

CUARTA.- LUGAR Y PLAZOS DE INSCRIPCIÓN.

LA INSCRIPCIÓN ES GRATUITA Y SE REALIZARÁ A TRAVÉS DEL MAIL LMARIN@ALMENARA.ES O EN EL TELÉFONO 962623345 HASTA EL DÍA 12 DE DICIEMBRE DE 2020.

QUINTA.- DESARROLLO DEL CONCURSO.

LOS ESCAPARATES DEBERÁN ESTAR DECORADOS, AL MENOS, HASTA EL DÍA 22 DE DICIEMBRE DE 2020. SE PODRÁ UTILIZAR CUALQUIER TIPO DE ELEMENTO VISUAL, DE SONIDO O AUDIOVISUAL QUE AYUDE EN LA DECORACIÓN.

SEXTA.- COMPOSICIÓN DEL JURADO.

EL JURADO ESTARÁ COMPUESTO POR UN MÁXIMO DE 5 PERSONAS NOMBRADAS A TAL EFECTO POR EL AYUNTAMIENTO DE ALMENARA, ORGANIZADOR DEL EVENTO.

SÉPTIMA.- CRITERIOS DE VALORACIÓN DEL JURADO.

EL JURADO, EN SU LABOR DE SELECCIÓN DEL PREMIADO DEL PRESENTE CONCURSO, VALORARÁ FUNDAMENTALMENTE LOS SIGUIENTES FACTORES:

1. AMBIENTACIÓN
2. ORIGINALIDAD
3. MONTAJE
4. COMPLEJIDAD
5. ESTÉTICA
6. CREATIVIDAD
7. ATRACTIVO COMERCIAL

Alme
nara!



OCTAVA.- VISITAS DE VALORACIÓN DEL JURADO.

EL JURADO REALIZARÁ VISITAS A LOS ESTABLECIMIENTOS PARTICIPANTES EN HORARIO DE APERTURA COMERCIAL, SIN PREVIO AVISO A LOS PARTICIPANTES. DE LA CITADA VISITA, SE LEVANTARÁ ACTA, A EFECTO DE DEJAR CONSTANCIA DE LAS VALORACIONES EFECTUADAS POR EL JURADO, Y DE LA PRESENCIA EN CADA UNO DE LOS ESTABLECIMIENTOS PARTICIPANTES EN EL CONCURSO.

NOVENA.- PREMIO.

TRAS LAS VISITAS DEL JURADO, ÉSTE DESIGNARÁ Y HARÁ PÚBLICO EL ESTABLECIMIENTO QUE, A JUICIO DEL MISMO, HA RESULTADO GANADOR DEL CONCURSO.

LOS PREMIOS OTORGADOS SERÁN LOS SIGUIENTES:

- PRIMER PREMIO: 300 EUROS
- SEGUNDO PREMIO: 200 EUROS
- TERCER PREMIO: 100 EUROS

DÉCIMA.- FALLO DEL CONCURSO Y ENTREGA DEL PREMIO.

EL FALLO DEL JURADO, QUE SERÁ INAPELABLE, SE HARÁ PÚBLICO EN LA WEB WWW.ALMENARA.ES Y RRSS EL GANADOR SERÁ AVISADO TELEFÓNICAMENTE.

EL ACTO DE ENTREGA DEL PREMIO SE REALIZARÁ EN EL SALÓN DE PLENOS DEL AYUNTAMIENTO UN DÍA POR DETERMINAR.

UNDÉCIMA.- ACEPTACIÓN DE LAS BASES.

LA PARTICIPACIÓN EN ESTE CONCURSO SUPONE LA TOTAL ACEPTACIÓN DE LAS PRESENTES BASES, ASÍ COMO EL FALLO DEL JURADO.